



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE RECTORÍA
DIRECCIÓN DE IDENTIDAD UNIVERSITARIA
COLEGIO DE CRONISTAS

Patrimonio Cultural Intangible

“Música e Identidad, Marcha de Zacatecas”.



*Dra. en Ed. Norma González Paredes
Cronista del Centro Universitario UAEM Texcoco*

SR

Secretaría de Rectoría

Fecha de elaboración: 2014

Fecha de publicación en Repositorio Institucional: Marzo de 2020



Dirección
de Identidad
Universitaria



COMITÉ EDITORIAL, Colegio de Cronistas:

1. M. en Dis. Ma. del Carmen García Maza
Cronista de la Facultad de Artes
2. M. A. S. Héctor Hernández Rosales
Cronista de la Facultad de Antropología
3. Arq. Jesús Castañeda Arratia
Cronista de la Facultad de Arquitectura Y
Diseño
4. M. en C. Ernesto Olvera Sotres
Cronista de la Facultad de Ciencias
5. M. en D. A. E. S. Andrés V. Morales Osorio
Cronista de la Facultad de Ciencias
Agrícolas
6. M. A. P. Julián Salazar Medina
Cronista de la Facultad de Ciencias
Políticas y Sociales
7. Dr. en C.P. y E. Alfredo Díaz y Serna
Cronista de la Facultad de Ciencias de la
Conducta
8. Mtra. en C. Ed. Francisca Ariadna Ortiz
Reyes
Cronista de la Facultad de Contaduría y
Administración
9. M. en D. P. Félix Dottor Gallardo
Cronista de la Facultad de Derecho
10. Dr. en E. L. Emmanuel Moreno Rivera
Cronista de la Facultad de Economía
11. M. en A. M. Victoria Maldonado González
Cronista de la Facultad de Enfermería y
Obstetricia
12. M. en G. Efraín Peña Villada
Cronista de la Facultad de Geografía
13. Dra. en H. Cynthia Araceli Ramírez
Peñaloza
Cronista de la Facultad de Humanidades
14. Dr. en Ing. Horacio Ramírez de Alba
Cronista de la Facultad de Ingeniería
15. M. en L. Alejandra López Olivera Cadena
Cronista de la Facultad de Lenguas
16. L. A. E. Elizabeth Vilchis Salazar
Cronista de la Facultad de Medicina
17. M. en C. José Gabriel Abraham Jalil
Cronista de la Facultad de Medicina
Veterinaria y Zootecnia
18. C. D. José Trujillo Ávila
Cronista de la Facultad de Odontología
19. Dra. en U. Verónica Miranda Rosales
Cronista de la Facultad de Planeación
Urbana y Regional
20. Dr. en E. T. Gerardo Novo Espinosa de los
Monteros
Cronista de la Facultad de Turismo Y
Gastronomía
21. M. en E. S. Elena González Vargas
Facultad de Química
22. L. en A. Donaji Reyes Espinosa
Cronista del Plantel "Lic. Adolfo López
Mateos" de la Escuela Preparatoria
23. M. en E. L. Federico Martínez Gómez
Cronista del Plantel "Nezahualcóyotl" de la
Escuela Preparatoria.
24. Lic. en H. Jesús Abraham López Robles
Cronista del Plantel "Cuauhtémoc" de la
Escuela Preparatoria.
25. M. en E. P. D. Maricela del Carmen Osorio
García
Cronista del Plantel "Ignacio Ramírez
Calzada" de la Escuela Preparatoria.
26. Dra. en C. Ed. Julieta Jiménez Rodríguez
Cronista del Plantel "Ángel Ma. Garibay
Kintana" de la Escuela Preparatoria.
27. L. L. E. Lidia Guadalupe Velasco Cárdenas
Cronista del Plantel "Isidro Fabela Alfaro"
de la Escuela Preparatoria
28. M. en P. E. Christian Mendoza Guadarrama
Cronista del Plantel "Dr. Pablo González
Casanova" de la Escuela Preparatoria.
29. M. en D. Noé Jacobo Faz Govea
Cronista del Plantel "Sor Juana Inés de la
Cruz" de la Escuela Preparatoria.
30. M. en Ed. Germán Méndez Santana
Cronista del Plantel "Texcoco" Escuela
Preparatoria.
31. L. en Leng. Cecilia Fuentes Guadarrama
Cronista del Plantel "Almoloya de
Alquisiras" de la Escuela Preparatoria
32. C.P. Carlos Chimal Cardoso
Cronista del Centro Universitario UAEM
Atlacomulco.



33. Dra. en C. A. Sara Lilia García Pérez
Cronista del Centro Universitario UAEM
Ecatepec
34. Dra. en A.P. Angélica Hernández Leal
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Nezahualcóyotl
35. Mtro. en C. Pablo Mejía Hernández
Cronista del Centro Universitario UAEM
Temascaltepec
36. Dr. en Arql. Rubén Nieto Hernández
Cronista del Centro Universitario UAEM
Tenancingo
37. Dra. en Ed. Norma González Paredes
Cronista del Centro Universitario UAEM
Texcoco.
38. M. en E. V. Luis Bernardo Soto Casasola
Cronista del Centro Universitario UAEM
Valle de Chalco
39. L.A.E. Guadalupe González Espinoza
Cronista del Centro Universitario UAEM
Valle de México
40. M. en C. Ed. Ma. del Consuelo Narváez
Guerrero
Cronista del Centro Universitario UAEM
Valle de Teotihuacán
41. Dr. en Soc. Gonzalo Alejandro Ramos
Cronista del Centro Universitario UAEM
Zumpango
42. L. en Hist. Leopoldo Basurto Hernández
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Huehuetoca
43. L. en N. Rocío Vázquez García
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Acolman
44. L. en T. Agripina del Ángel Melo
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Chimalhuacán
45. M. en A. Karina González Roldán
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Cuautitlán Izcalli
46. Dra. en C. Ana Lilia Flores Vázquez
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Tianguistenco
47. M. en S.P. Estela Ortiz Romo
Cronista del Centro de Enseñanza de
Lenguas
48. M. en G. D. Cesar Alejandro Barrientos
López
Cronista de la Dirección de Actividades
Deportivas
49. Dr. en Hum. J. Loreto Salvador Benítez
Cronista del Instituto de Estudios Sobre la
Universidad
50. L. en Com. Leoncio Raúl León Mondragón
Cronista de la Escuela de Artes Escénicas

COMPILADORES:

M. en D. Jorge Hurtado Salgado, Director
de Identidad Universitaria

L.L.I. Claudia Velázquez Garduño
Responsable del Área de Divulgación,
Difusión y Gestión de la Calidad de la DIU

M. en Ed. Luis Daniel Cruz Monroy
Responsable del Área de Apoyo al Colegio
de Cronistas.

Patrimonio Cultural Intangible ***“Música e Identidad, Marcha de Zacatecas”***

Dra. en Ed. Norma González Paredes
Cronista del Centro Universitario UAEM Texcoco

Introducción.

México es un país con un vasto patrimonio natural y cultural tangible e intangible, que se ha heredado generacionalmente integrando valores, expresiones culturales e identidad. Por otro lado, el patrimonio inmaterial es lo que se conoce en las comunidades como patrimonio vivo, lo que confiere a cada uno de sus depositarios un profundo sentimiento de identidad que garantiza la conservación a partir del sentido de pertenencia, puesto que lo hace suyo y lo reproducen constantemente con su actitud, con su familia y dentro de sus grupos culturales.

La cultura es fundamental en todo grupo social, ya que fue creada por la comunicación, vinculación e interacción del hombre en comunidad; las diferencias étnicas, sociales e históricas, entre otras, dan origen a la diversidad cultural que ha de reconocerse holísticamente por medio de la interculturalidad.

Todos los grupos humanos poseen características culturales específicas que les permiten interactuar y organizarse de manera funcional, el tener costumbres propias, no significa que sean inferiores o superiores, simplemente denota la particularidad y diferencia de la misma. Las pautas culturales se implementan y a partir de ellas pueden generarse instituciones y posteriormente la socialización, de esta manera la cultura tiene como principal función heredar sus características y por supuesto se va ajustando de acuerdo



con contexto situacional. En este sentido, cabe mencionar que nuestro patrimonio cultural intangible revive el sentido de pertenencia, un ejemplo de este tipo de patrimonio es la música, la cual nos representa como mexicanos.

Antecedentes

México es un país de gran riqueza cultural y natural que se distingue por su vasto patrimonio, tangible e intangible, que debe ser considerado a partir de su retrospectiva histórica que le permitió posicionarse de manera firme ante los cambios repentinos y las nuevas exigencias de la globalización que no ha podido desmembrar a los grupos culturales ni homologar las condiciones mundiales ya que la historia ha exaltado su valía en cada estado de la república con sus valiosas costumbres y tradiciones que son dignas de mencionarse con orgullo.

La identidad de los mexicanos es el resultado del rescate histórico que se ha res significado para seguir alimentando y fortaleciendo nuestras raíces como mexicanos y como crisol de nuestra gran diversidad cultural, así como su conservación, garantía de creatividad permanente.

5

Se entiende por patrimonio cultural inmaterial o intangible a los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas propias de una comunidad específica junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes.

El patrimonio cultural inmaterial se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la sociedad, con la naturaleza y su historia, fomentando un sentimiento de identidad y continuidad con la intención de promover el respeto, el cariño a nuestro México lindo.



Desarrollo

La música es un patrimonio cultural intangible ya que no se puede tocar con las manos, no es material, pero si con el corazón. En este sentido, se entiende por patrimonio cultural intangible a todo aquél que se percibe con los demás sentidos que no son el tacto.

El patrimonio intangible está constituido, entre otros elementos, por la poesía, los ritos, los modos de vida, la medicina tradicional, la religiosidad popular y las tecnologías tradicionales de nuestra tierra. Este tipo de patrimonio está integrado por: cultura popular; diferentes lenguas; modismos regionales y locales; música e instrumentos musicales tradicionales; danzas religiosas y bailes festivos; trajes regionales típicos; gastronomía; mitos y leyendas; adivinanzas y canciones de cuna; cantos de amor y villancicos; dichos; juegos infantiles; y creencias mágicas.

Del legado del patrimonio cultural intangible que posee México, se eligió para enaltecer la identidad zacatecana digna de presentar en este gran evento, la composición del músico y compositor. Genaro Codina Fernández con la “Marcha de Zacatecas” que habla de amor a la patria y la libertad, es considerada como el segundo himno de nuestra patria.

6

¿Cómo se crea la Marcha de Zacatecas?

La marcha de Zacatecas fue creada por Genaro Codina (1851-1901), reconocido como ilustre compositor que en su juventud fue cohetero de oficio y en 1887, compuso una marcha al entonces presidente de la República, Porfirio Díaz, quien, en agradecimiento, lo nombró contador de la Jefatura de Hacienda en Zacatecas realizó varias composiciones, ente las que destacan mazurcas, polkas, valeses y danzas editadas por la casa Wagner y Levien de la ciudad de México.

La marcha de zacatecas se le llamó inicialmente Marcha Arechiga en honor al Gobernador General Don Jesús Arechiga, que le pagó mil pesos por su obra



musical, por recomendaciones del propio gobernador se le cambio el nombre a Marcha de Zacatecas debido a que de esta manera sería más popular.

Para darle la importancia que se merece este legado es necesario citar la publicación realizada de Autor: Miguel Ángel González (2014), quien menciona que Fernando Villalpando tenía su casa en la calle de arriba, como era conocida en esa época, fue una de las calles de mayor importancia antes de la construcción del ferrocarril. Por ella entraba a Zacatecas el camino que iba de México a Chihuahua, pasando por Querétaro, Aguascalientes, etc. En esta época sólo era vía pública y la importancia se debía a que por medio de esta calle se avecinaban hacendados, profesionistas y doctores; en sí, lo más granado de la sociedad zacatecana.

El distinguido y ya consagrado compositor don Fernando Villalpando, hacía reuniones en su casa en las que sus invitados pasaban horas felices; discutían temas de historia, literatura y tomaban su excelente chocolate. Entre sus invitados se encontraban frecuentemente, el entonces joven, Alfonso Toro, Antonio Chávez Ramírez y el doctor Castañedo, la simpática pianista Lolita Mora y don Francisco Aguilar, quienes, con sus actuaciones al piano, deleitaban a la distinguida concurrencia.

En el año de 1892, en pleno invierno, en una de las tertulias tan familiares y amenas, se encontraba el maestro Villalpando y nuestro célebre compositor Genaro Codina en un lugarcito un poco apartado de los invitados. Discutían sobre armonía y sobre asuntos musicales; de pronto, con el acaloramiento de la discusión surgió un amistoso desafío: cada quien compondría una marcha que sería dedicada al entonces gobernador del estado, General Jesús Aréchiga, y llevaría por nombre Zacatecas.

La reunión se dio por terminada y don Genaro Codina, envuelto en su capa y acompañado de su distinguida esposa doña Mariana González, en la conversación que sustentaba le dijo: “ahora sí Marianita, vamos a ver que da el arpa, pues debemos saber que el maestro Codina no era pianista; sino



arpista y en ella hacía sus composiciones. Pasaron unos días, y al fin uno de tantos días, pasaba por la alameda nuestro ilustre compositor, y ahí acudió a su mente la hermosa y gallarda melodía que, pulsándola en el arpa, le dio forma y resultó nuestro segundo himno.

En una de las mencionadas reuniones, fueron ejecutadas las dos marchas ante un jurado de amigos y parientes. Lolita Mora, al piano, ejecutó las marchas. La del maestro Villalpando, fue una melodía acariciadora y dulce; en tanto que la del maestro Codina, resultó marcial y gallarda. Por consiguiente, el improvisado jurado dio en triunfo a quien lo merecía, inclusive, don Fernando Villalpando reconoció su derrota y felicitó efusivamente a su apreciable adversario.

Estos acontecimientos ocurrieron, como se mencionó, en el invierno del año 1892 y en el año 1893, en plena primavera, la banda del estado que dirigía Villalpando, reforzada por la banda de niños del Hospicio y una banda de guerra, ejecutaron la Marcha Zacatecas por primera vez en público y en su cuna. 8

Al terminar la ejecución, un aplauso unánime y atronador brotó de los oyentes y por todos los ámbitos se escuchaban los gritos de los barreteros y el pueblo entusiasmado pedía que se repitiera, pues aquella melodía tan marcial concebida por Genaro Codina y pulsada con el arpa, había conquistado el corazón de los Zacatecanos y desde entonces tuvieron el himno de su patria chica.

Muchas felicitaciones recibieron nuestro ilustre compositor y también la visita de un norteamericano que pretendió comprar la propiedad artística de la composición ofreciendo sumas considerables. Cuando se enteró que había nacido de una modesta arpa más interés tomó y no sólo quería la Marcha sino hasta el arpa; pero nuestro digno mexicano, ni lo uno ni lo otro vendió, lo cual es un galardón para los Zacatecanos.



Un municipio de Zacatecas lleva su nombre por el decreto 217 emitido por el H. Congreso del Estado el 31 de diciembre de 1957 y se declara que a partir del 1º de enero siguiente el municipio y cabecera municipal de San José de la Isla llevará el nombre de Genaro Codina en honor al gran músico zacatecano (CONACULTA, 2011).

Letra de la marcha de zacatecas

Prestos estad a combatir
oíd llamar suena el clarín,
las armas pronto preparad
y la victoria disputad;
Prestos estad suena el clarín
anuncia ya próxima lid,
vibrando esta su clamor
marchemos ya con valor.
Sí, a lidiar marcharemos
que es hora ya de combatir
con fiero ardor, con gran valor,
hasta vencer, hasta vencer.
Hasta morir.

Prestos estad a combatir
oíd llamar suena el clarín,
las armas pronto preparad
y la victoria disputad;
Prestos estad suena el clarín
anuncia ya próxima lid,
vibrando esta su clamor
marchemos ya con valor.
Como huracán que en su furor
las olas rompe de la mar
con rudo empuje y con vigor
sobre la huested avanzad;
no os detengáis, no haya temor
pronto el ataque apresurad
guerra sin tregua al invasor
viva la patria y libertad

viva la libertad, viva.
Viva la libertad, viva.
Que viva sí, viva.
Oh, patria mía, tu hermoso
pabellón
siempre sabremos, llevarlo con
honor.
Oh Zacatecas, heroica e inmortal
tus batallones, llevan al triunfo
nacional.
Prestos estad a combatir
oíd llamar suena el clarín,
las armas pronto preparad
y la victoria disputad;
Prestos estad suena el clarín
anuncia ya próxima lid,
vibrando esta su clamor
marchemos ya con valor.
Como huracán que en su furor
las olas rompe de la mar
con rudo empuje y con vigor
sobre la huested avanzad;
no os detengáis, no haya temor
pronto el ataque apresurad
guerra sin tregua al invasor
viva la patria y libertad
viva la libertad, viva.
Viva la libertad, viva.
Que viva sí, viva.



CONCLUSIONES

La cultura mexicana, caracterizada por un vasto y precioso patrimonio cultural y natural, ha impactado en el sentido de pertenencia de los mexicanos, quienes desarrollan un importante sentimiento de identidad respecto al patrimonio de su país. En este sentido, la Marcha de Zacatecas, como parte del patrimonio cultural intangible de México, representa una importante fuente identitaria para quienes la escuchan, al ser considerada el segundo himno prácticamente todo mexicano la ha escuchado y desarrolla cierto sentido de unión con su país.



Bibliografía.

- Bustamante Carlos Ma. Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana. Tomo I. Edición de aniversario cincuentenario de la Revolución Mexicana. México, D.F. 1961.
- CONACULTA. 2011. Se cumplen 159 años del natalicio de Genaro Codina, autor de la célebre Marcha de Zacatecas . Comunicado Núm. 1876, 10 de septiembre de 2011. SEP. México.
- González, M. A. 2014. La Batalla de Zacatecas. Zacatecas, México.
- México a través de los siglos, Tomo V, Edit. Cumbres, S. A. México, D.F. 1962



Universidad Autónoma del Estado de México

“2020, Año del 25 Aniversario de los Estudios de Doctorado de la UAEM”